



PROGRAMAS DE INGENIERÍA

Proceso de admisión Programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería de Sistemas Seccional Cali Periodo 2024-2

- Apertura de inscripciones del 25 de Marzo al 29 de Julio del 2024.

NOTA: Este proceso aplica, para aspirantes nuevos a los Programas de Ingeniería para primer semestre.

Los aspirantes que provienen de otra Universidad, favor inscribirse como **TRANSFERENCIA EXTERNA** y **NO** como aspirante nuevo

Los aspirantes que provienen como traslado de otra Seccional de la Universidad Libre, No deben realizar ningún tipo de inscripción por la página Web.

Para la inscripción, el aspirante nuevo deberá adjuntar los siguientes requisitos:

- Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%
- Formulario de inscripción.
- Resultados Pruebas ICFES
- Una (1) foto fondo blanco o azul tipo documento

La inscripción se debe realizar en el siguiente enlace.

- <https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/services/inscripciones/home>

Si es Transferencia Externa, al finalizar este documento, encontrará los requisitos.

Si es Traslado Interno, al finalizar este documento, encontrará los requisitos

Los documentos que son requisito, deberán adjuntarlos al momento de hacer la inscripción en línea; en caso de presentarse alguna dificultad, los pueden escanear y enviarlos a la oficina de Registro Académico al correo julian.bejarano@unilibre.edu.co especificando NOMBRE COMPLETO, PROGRAMA y JORNADA.

Entrevistas: del 2 de Abril al 30 de Julio de 2024





Las entrevistas, no aplican para las Transferencias Externas, ni para los Traslados internos.

NOTA IMPORTANTE:

TRANSFERENCIA EXTERNA: Art. 13 del Reglamento Estudiantil: *provenientes de otra Institución de Educación Superior (NO NECESITA PRESENTAR ENTREVISTA).*

Requisitos

- No haber estado desvinculado del respectivo programa por un período igual o superior a cinco años calendario continuos. Quien haya estado desvinculado del respectivo programa por un período igual o superior a cinco (5) años calendario continuos, podrá optar entre iniciarlo o validar el total de las asignaturas cursadas. Las no cursadas deberá matricularlas.
- Promedio general o acumulado de todo lo cursado, igual o superior a 3.5.
- Haber cursado por lo menos dos (2) periodos académicos semestrales o uno anualizado.
- Solicitud del aspirante solicitando cupo para ingresar como transferencia externa dirigida a los Programas de Ingeniería de la Universidad Libre Seccional Cali indicando la jornada en la que desea estudiar.
- Certificados de calificaciones de los períodos cursados con intensidad horaria y créditos académicos, expedidos por la oficina de registro y control de la Universidad procedente, no se reciben históricos generados por el sistema.
- Contenidos programáticos de todas las asignaturas cursadas.
- Certificado de buena conducta.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia del diploma de bachiller o acta de grado
- Certificación de la EPS, no inferior a 30 días.
- Resultados Pruebas ICFES.
- Original Paz y salvo Financiero de la Universidad procedente.
- Original Paz y salvo de Biblioteca de la Universidad procedente.
- Tres fotos a color, tamaño cédula
- Formulario de inscripción, como transferencia externa.





TRASLADO INTERNO: Art.13 del Reglamento Estudiantil, los estudiantes de la Universidad Libre autorizados, para continuar sus estudios en esta Seccional.

Requisitos

- No haber estado desvinculado del respectivo programa por un período igual o superior a cinco años calendario continuos. Quien haya estado desvinculado del respectivo programa por un período igual o superior a cinco (5) años calendario continuos, podrá optar entre iniciarlo o validar el total de las asignaturas cursadas. Las no cursadas deberá matricularlas.
- Autorización por escrito de traslado de Seccional procedente a la Seccional Cali.
- Solicitud de ingreso a la Seccional Cali, con todos sus datos personales, indicando la jornada en la que va a estudiar.
- Certificados originales de calificaciones de los períodos cursados en la otra Seccional con intensidad horaria y créditos académicos.
- Original del certificado de buena conducta
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia del diploma de bachiller o acta de grado
- Certificación de la EPS, no inferior a 30 días.
- Resultados Pruebas ICFES
- Original Paz y salvo Financiero de la Universidad procedente.
- Original Paz y salvo de Biblioteca de la Universidad procedente.
- Tres fotos a color, tamaño cédula

Para más información sobre los requisitos y procedimientos de transferencias y traslados, comunicarse con Cristian Guzmán o Carlos Aguirre, al siguiente correo:

ingenieria.cali@unilibre.edu.co

ingenieriaindustrial.cali@unilibre.edu.co

